

ACTA N° 35 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

**CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (5-agosto-2020)**

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	5 de agosto de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	35
INVITADO (S)	Blanca Inés Sánchez Sánchez
TEMA PRINCIPAL	Informe Secretaría de educación
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	6 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Implementación, ejecución, cumplimiento, desempeño y otras acciones relacionadas con la educación virtual, aplicadas en las I.E del Municipio de Caldas por parte de la secretaria de Despacho, licenciada Blanca Inés Sánchez Sánchez.
5. Intervención de los Personeros Municipales:
 - Leidy Laura Osorio – María Auxiliadora
 - Luis Miguel Moreno – Representación estudiantil JOMABER
 - Sebastián Rodríguez- Personero JOMABER
 - Isaac Rendón Duque- Personero Tercer Milenio
6. Comunicaciones.
7. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO, DESEMPEÑO Y OTRAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN VIRTUAL, APLICADAS EN LAS I.E DEL MUNICIPIO DE CALDAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESPACHO, LICENCIADA BLANCA INÉS SÁNCHEZ.

La secretaria de despacho procede a mostrar presentación (ANEXA)

PUNTO QUINTO: INTERVENCIÓN DE LOS PERSONEROS MUNICIPALES:

- LEIDY LAURA OSORIO – MARÍA AUXILIADORA:

Presentación, cuenta su experiencia con la educación virtual. Es un tema para lo que no estábamos preparados, todo ha cambiado para nosotros, se han cometido errores, pero se han encontrado soluciones, problemáticas como la saturación, la intensidad horaria no es la misma del colegio a la de la casa. Nos reunimos representantes de grupo, les presentamos las dudas e inconformidades al rector y aminoraron la carga tanto para estudiantes como para docentes. Es importante que las instituciones apliquen clases

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

virtuales periódicas porque el contacto no se puede perder. Considero que una plataforma muy buena para todas las instituciones es classroom, esto nos ayuda a que esto sea más llevadero sin ser mediocre. Un tema muy importante es la salud mental de los estudiantes, se debe tratar, desde el municipio se deben hacer algunas charlas, por grupos pequeños, ya que es un tema que se está agravando en estos momentos. La institución ha sabido sortear todo esto, pero hay cosas que no dependen de ella, como lo es la conectividad, en una clase virtual siempre quedan faltando entre 5 o 6 personas y ellos a fuerza de lidia pueden hacer una guía, a la Chuscala y a la santísima trinidad no ha llegado la conectividad, conocemos que en Caldas hay muchas veredas sin conexión y los estudiantes no pueden aprender; también no vale si hay conectividad sin equipos para conectarse, el acompañamiento al grado once debe ser muy importante, no hemos tenido ferias universitarios, ni cursos vocacionales, esto se puede hacer virtualmente. Quiero agradecer a todos los que me han escuchado, muchísimas gracias.

- **LUIS MIGUEL MORENO – REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL JOMABER:**

Buenas noches para todos, voy a tocar dos temas importantes como son la calidad y la comunicación. Los profesores no estaban preparados para este modelo virtual pedagógico hemos tenido que improvisar algunas decisiones a la hora de tomar las clases, muchas veces necesitamos los debates de las clases presenciales, debido a la baja comunicación se baja la calidad en la educación. La deserción escolar lleva que muchos estudiantes vayan a trabajar, es muy complicado esto porque se les dificulta retornar. Hay formas de hacerlo bien pero no se aprende de la noche a la mañana, mover las clases a las pantallas ha sido bastante tedioso. El problema a la hora de la entrega de las guías, se pierde comunicación y se desmejora el aprendizaje. Los docentes del JOMABER se han esforzado, pero ha sido difícil la situación. Para nosotros los estudiantes del grado once es una gran preocupación el paso a la universidad, las pruebas ICFES. Agradecerle al concejal José David y a la secretaria Blanca por las reuniones que han facilitado constantemente, que han sido voceros de nosotros con los rectores del colegio. Los estudiantes rurales son los que más están desertando de la educación, pido un poco más de comprensión, en los problemas de conectividad, agradecerles la oportunidad de estar acá, muchas gracias.

- **SEBASTIÁN RODRÍGUEZ- PERSONERO JOMABER:**

Buenas noches, se presenta. Agradecerles la oportunidad de hoy estar aquí, la posibilidad que nos brindó el concejal José David. La virtualidad no es el mejor método en estos momentos, no solo por los estudiantes, sino también por los maestros de más edad. Hemos propuesto tratar de crear un proyecto de enseñarles a los docentes y maestros la manera de como enseñar por medio de la virtualidad. El potencial de los estudiantes es

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

increíble, hay que tratar de que los docentes se esfuercen por aprender un poco, no hemos tenido compañía conveniente, hay pocos en los que se puede tener comunicación, el acompañamiento es sumamente importante, los docentes se deberían dedicar con los directivos a la individualización de aprendizaje con algunos estudiantes. Deberíamos tratar de que el aprendizaje se proyecte de la mejor forma, muchas gracias por esta oportunidad, agradecerle al concejal José David, feliz noche.

- **ISAAC RENDÓN DUQUE- PERSONERO TERCER MILENIO:**

Buenas noches para todos, el proceso de educación virtual es una metodología ardua y de mucha paciencia, el colegio ha tenido medidas efectivas, con método innovador en la enseñanza del conocimiento, este proceso nos deja una enseñanza de disciplina y responsabilidad, que nos eduquen para la vida. Es muy triste la salud mental, que está afectando a niños, jóvenes. Las metodologías que está utilizando la institución nos demuestra la resiliencia, la educación es ser buenas personas para una mejor comunidad, la educación virtual es por el bien de cada uno y por uno mismo, muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez Molina:**

Un saludo muy especial para todos, este proceso empezó por una conversación que tuve con la secretaria de educación de la necesidad de escuchar a los docentes y a los estudiantes de las instituciones, han tenido que hacer un gran esfuerzo para adaptarse a esta virtualidad, hay que reconocer el esfuerzo que está haciendo la secretaria de educación del municipio que ha estado presta a esta realidad.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias concejal y felicitaciones por esta labor, el concejal José David ha invitado al señor alcalde y procedemos a dar la palabra.

- **Interviene el alcalde municipal Dr. Mauricio Cano Carmona:**

Buenas noches, un saludo muy especial para todos. No se equivoca el concejal con esta invitación, los personeros tienen diagnósticos muy claros, estructuras consolidadas para seguir adelante en estos procesos, jóvenes con mente abierta y enfocados en las oportunidades que se tienen más que en el problema, mis mas sinceras felicitaciones y agradecimiento, gracias al concejal José David y a la secretaria de educación, a la presidenta mil gracias por generar estos espacios. Las grandes debilidades que hay de conectividad en muchos de los barrios y veredas del municipio de Caldas, logramos a través del Mini TIC, llevamos la conectividad a 4 veredas del municipio, Salada parte baja,

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

la clara, salinas y el cano, por las gestiones realizadas en equipo, no es suficiente, pero demuestra la voluntad que tenemos. Esperemos que el próximo año, de este aprendizaje y escenario, podamos seguir con esas buenas practicas y que la ruralidad sea ese sector beneficiado, personeros cuenten con esta alcaldía, que rico que ustedes se articulen en estas dinámicas que se están presentando, liderar procesos e iniciativas, reconozco y valoro esta posición que tienen, me les quito el sombrero, esos son los liderazgos que necesitamos, un abrazo fuerte de parte de la administración, puertas abiertas y felicitaciones, gracias nuevamente.

• **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenas noches para todos. Hay un elemento muy claro, la virtualidad es nuevo para todos, felicitar a estos grupos de docentes, tenemos una camada grande para empezar a trabajar. Algunas preguntas, hay un intervalo de años, nuestros niños de primera infancia de 6 y 9 años, qué estamos haciendo con este grupo de estudiantes. De la encuesta, de 10 mil familias, solo 6 mil tienen acceso a un pc o a una Tablet, que estamos haciendo para ello. Tenemos que estar orgullosos por las 4 zonas digitales, gracias al alcalde, Claudia Colorado y Dra. Mónica Raigoza. Índices de deserción escolar antes, durante y después. Hay una serie de indicadores de resultados, las pruebas saber 11, que sabemos al respecto, será que si seremos capaces de cumplir los objetivos, deserción, incremento en matriculas, que estamos haciendo como Municipio y secretaría para todo esto. Alianzas suscritas en formación educativa, como se viene funcionando con todo esto, si están vigentes aún. El tema presupuestal, en 7 programas, dentro de estas líneas, veo dos bajitas en inversión presupuestal, son: educación rural y fortalecimiento a los docentes, mirar cómo podemos funcionar con estas cifras. A hoy podemos hablar de algún porcentaje ejecutado en cada uno de estos programas o seriamos muy atrevidos por el tema de pandemia conocerlo. En proyección de cobertura tendremos para el 2021 tendremos, 666 nuevos cupos, si lo hay, se debe aumentar la capacidad en docentes. En el tema de las becas, en el informe hablan de 51 en la Salle y nos mencionaba 46. Como se sustenta el tema económico. Tema de servicios públicos en las instituciones, es delicado con escuelas apagadas las facturas nos hablen de 100 millones o más, hay que ponerle cuidado. En el mega colegio dentro de los 5 mil millones está contemplado el tema de la dotación. Por ahora no se contempla el tema de alternancia, en caso dado que se diera, quienes serían los responsables de los protocolos de bioseguridad, como sería el transporte escolar. ¿A hoy contamos con todo el personal de salud calificado y disponible para hacer el acompañamiento en las instituciones educativas? En el tema de conectividad saber si se tiene la capacidad suficiente. El PAE, sigue funcionando o no, que se hacen con esos dineros. A hoy se cuenta en Caldas con todo el personal requerido en las instituciones. Que avances se ha tenido con relación a los informes de la administración anterior. Cuál ha sido el apoyo de la secretaría a todos los niños que no cuentan con los computadores. El tema de los niños migrantes, específicamente la población venezolana,

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

legalmente los podemos o no tener en una institución. La norma nos dice que aproximadamente son 32 estudiantes para cada docente, en caldas hay aproximadamente 10 más, podemos pedir mas docentes que nos apoye en esta labor. Dentro de las orientaciones del Ministerio de educación nacional, está contemplado recomendar que los estudiantes en este año no pueden perder el año, el sistema de calificación tendrá que ser cualitativo, está o no definido, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Me uno a las palabras de la funcionaria Claudia Colorado, los concejales que estábamos el año pasado en la exposición de la funcionaria en relación a las TICS, gracias también a la Dra. Mónica Raigoza.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, intermitencia, no se logra escuchar el concejal. Consulta a la Dra. Blanca en relación a las personas matriculadas, crecimos en 318 niños y jóvenes matriculados la pregunta es si esto es debido a una estrategia de desescolarización o se decidió a un proceso normal, o sensibilización por parte de la secretaria. Hay una meta de crecer en cerca de 600 nuevos cupos para el año siguiente. Hay una población que no hemos mencionado, hemos realizado unas reuniones también con el Dr. Hernán, tiene que ver con los preescolares del municipio, se están viendo afectados dado a la o presencialidad, se presenta un no pago, esto tiene unas implicaciones muy fuertes frente a la sostenibilidad de estos preescolares solicitarle de manera respetuosa a los padres que sigamos apalancando el pago de estos preescolares, frente a este tema quisiera, si también a pesar de este incremento se puede inferir el tema de deserción escolar, quisiera consultarle si dentro de la misma encuesta se pueden cruzar unos datos, para determinar la situación de cuantos está hoy sin algún medio tecnológico. Se requiere de una disposición de los rectores y del departamento para realizar algunas acciones. Quisiera el informe detallado de las veredas y su cobertura, es una excelente iniciativa. Importante resaltar, la capacidad de adaptación de la comunidad en general, frente al tema de salud mental muy importante lo que relacionan, sabemos del esfuerzo que viene haciendo la secretaria de educación, los servicios que nos presta esta secretaria dentro de la biblioteca y sus protocolos, esto contribuye en alguna medida a alivianar el tema de salud mental. Resaltarle la recuperación que vienen haciendo con el parque Hábitat como un entorno transformador. Me parece importante en relación a lo que mencionaba el concejal Uverney, unos datos para que sean corregidos, al día de hoy el consumo mes es de 11 millones y 9.5 en todo lo que tiene que ver con conectividad y demás.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenas noches para todos, la replica para contarle que hace aproximadamente 15 días estuvimos en la escuela de metalmeccánica en locería colombiana, y plantearon el tema de lo que se piensa hacer en el parque Hábitat, atacar el tema de drogadicción y consumo. Hoy se genera una gran ilusión y expectativa. Le quiero reconocer el trabajo que usted ha hecho para esta zona del municipio.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Muchas gracias concejal Acosta por el aporte y reconocimiento. El tema de los servicios públicos que estábamos tratando, se consume el tema de consumo de energía en las instituciones, genera una reducción de 337 millones de pesos en rubro, ya hay un déficit importante por este recurso, ya se empiezan a generar afectaciones a nivel nacional de transferencia. Felicitar a los personeros por su capacidad, la manera reflexiva en su presentación y considero si a bien ellos tengan algún pendiente que quieran dar a conocer, votar por unos minutos sesión informal, en caso de ser necesario, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero Escobar:**

Un saludo cordial para todos, veo los personeros empoderados en su papel, en mayo cuando hablamos del plan de desarrollo, hablaba de una triada de autoridades civiles, familias, instituciones educativas para cobijar niños, niñas y adolescentes. Menciona factores e índices de la salud mental de los niños, niñas y adolescentes. En la intervención no alcance a observar de como se ha desarrollado la salud física y mental de ellos a lo largo de los 4 meses de virtualidad, sobretodo en el tema de la primera y segunda infancia, porque los tutores son los padres o los abuelos, que tienen metodología muy diferente a la de los docentes. Esto amerita que revisemos con detenimiento el aspecto. El déficit de atención no especificado y acompañamiento de la UAI a las familias. Otro tema que quiero tocar es la disponibilidad de equipos para la educación virtual, muchas gracias a los personeros, José David y a la presidenta, reiterar el apoyo de la corporación y mío, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches, saludos especial para todos. Quiero preguntar acerca del tema de las becas de La Salle, como vamos con eso, como es el acompañamiento de la secretaría de estos estudiantes. Cuál es la proyección, hasta cuando tenemos el beneficio y presupuesto para las becas. Como afecta esto los ingresos corrientes de libre destinación, otra pregunta es la proyección de 666 cupos como meta, pero lo quisiera ver comparado respecto a la demanda. Quisiera preguntar en cuanto al transporte escolar. Quisiera que me ampliara un poquito más cómo va el tema de la escuela San Francisco. Reconocer el liderazgo del concejal José David.

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

En la pregunta de categorización del municipio, en exoneración de impuestos sobre la Salle me parece pertinente que el secretario de hacienda es quien tiene la información.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Quería reconocer el liderazgo de José David en esta iniciativa de traer a los personeros a este concejo, me parece super bueno el tema de la conectividad en las veredas, que otras tenemos en la visión de expandir la conectividad, resaltar las acciones del coordinador del parque hábitat, muchas gracias.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda Arredondo:**

Saludo para todos. Empezar agradeciendo y felicitando a los personeros y representante estudiantil, porque nadie más que ustedes saben la realidad de lo que está sucediendo. Secretaria agradecerle la informe ye expresarle una duda sobre las tareas que les ponen a los niños de primaria, muchos talleres y con un grado de dificultad, como se esta regulando este tema, gracias.

- **Interviene el concejal Jhonatan Colorado Moncada:**

Buenas noches para todos. Es muy buena labor la que están haciendo los personeros. Quiero ser reiterativos con 3 cosas fundamentales en la educación. Crear iniciativas para que los jóvenes tengan una visión diferente, deberíamos enseñarles a emprender, a mirar su vida de otra forma. Quiero preguntar que estamos haciendo desde la secretaría para que estos jóvenes emprendan desde esta edad. Hay una preocupación muy grande, y es cómo es posible que haya 51 becas con la cantidad de estudiantes que salgan de once y se den por medio de una balota, no me parece coherente este sistema. La posibilidad de que en Caldas se reactive el preuniversitario. Que se ha hecho este año, en cuanto a estos temas, muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez Molina:**

Me parece que hay que tener en cuenta dos factores, antes de la pandemia y un segundo factor en pandemia. Evaluar la gestión en diferentes ámbitos es diferente, vemos voluntad en la administración y los secretarios. Con respecto a la problemática de transporte en el sector la quiebra la secretaria se comprometió a conversar con la empresa de transporte, en este orden de ideas hay que tener claro que el modelo educativo del país lo fija el

**ACTA N° 35
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ministerio de educación nacional. Resolución 385 del 12 de marzo del 2020, que ordena a todas las autoridades evaluar los riesgos para la transmisión del Covid 19, hay que ser supremamente cuidadosos con esto, porque no podemos poner en riesgo a los niños y adolescentes del municipio, debe ser tomada en cuenta esta resolución a la hora de resolver si vuelven o no a las aulas de clase. El acompañamiento ha sido importante. La gobernación de Antioquia implementó las clases por radio, la secretaria nos amplíe el tema para tener claridad. El apoyo psicológico, la secretaria de educación ha sido inmediata, entender que Caldas debe seguir orientaciones a nivel departamental y nacional. Muchas gracias.

- Declaran sesión permanente.

• **Interviene el concejal Santiago Fernández Vásquez:**

Saludo cordial para todos. Destacar la participación de los personeros en la sesión del día de hoy y la labor del concejal José David para ello. Trasladarle a la secretaria, qué está haciendo el municipio a través de la secretaria de educación para regular los CLEI de educación nocturna, muchísimas gracias.

• **Interviene la Licenciada Blanca Inés Sánchez:**

Concejales, muchas gracias por todas las preguntas, genera dialogo ameno. Le contesto al concejal Santiago, el 4 de agosto sale una circular departamental #202090000325 donde se garantiza el estudio de los CLEI de la educación nocturna. Todos coinciden con la importancia de la participación de los personeros hoy, es de gran importancia esta idea que lidera el concejal José David, desde hace 2 meses. José David hay muchas resoluciones en esta pandemia, la esencia de ellas es la seguridad de los niños y sus familias, hemos decidido implementar la estrategia de unidad de apoyo integral UAI para el tema de la salud mental del tema familiar, para los niños en situación de discapacidad y talentos especiales y sus familias. Juliana, vamos a empezar a apoyar de frente a las familias en su trabajo y acompañamiento. La primera infancia está haciendo atendida de la mano del ICBF, por parte se secretaria de la mujer y la familia, pero nosotros estamos atentos liderando estos trabajos. Jonatan por la pandemia se nos han parado muchos procesos, tenemos uno pendiente de emprendimiento con la cámara de comercio y desde desarrollo se está trabajando en ello. Las becas son insuficientes, pero nos cuestan 260 millones, es un convenio de reciprocidad, que se los explicará mejor el secretario de hacienda. PESCA fue creado en 2017, llevamos 32 estudiantes en carrera y nos cuesta 120 millones al año, tenemos un programa de formación para el talento humano donde tenemos convenio para la formación de diferentes estudiantes, tendencia de carreras cortas como técnicas y tecnológicas muy productivas. Juan Camilo, nosotros vamos a hacer todo lo posible para que las empresas transportadoras se acerquen más a recoger

ACTA N° 35 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caidas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

los niños pequeños, lo vamos a revisar y mejorar. San Francisco, hace un mes ha sido retomado por una nueva firma contratista, el FIDE ha reactivado la construcción de estas obras, estamos atentos a la necesidad de construcción de esta obra, dicen que se demoran entre 10 a 1 meses. Le agradezco al concejal Anibal por ponerse a su disposición, con la ayuda de la UAI se hará un apoyo y acompañamiento a los grupos familiares y los docentes. Al concejal Juan David, nos redujeron el presupuesto general de participación, en calidad, nos vamos a quedar cortos en presupuesto, pero en servicios públicos estamos al día. Uverney, las pruebas saber 11 están suspendidas, cada institución le está dedicando tiempo a la formación y preparación de los estudiantes para cuando se llegue el momento de presentarlas. La secretaria de salud nos ha presentado unos protocolos especiales para instituciones educativas, en caso de eventual retorno. No tenemos índices claros de deserción. Nos pone muchas limitantes no ser certificados en educación, pero estamos en relaciones armónicas con toda la comunidad educativa del municipio, muchas gracias por escucharme, cualquier duda, mi oficina es de puertas abiertas.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Secretaria si me puedes aclarar algo, tengo entendido que la licencia del colegio San Francisco se venció, que se sabe al respecto.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Felicitar al concejal José David por la iniciativa. Esta corporación de debe reinventar y tener otras alternativas para tener cierto dialogo con las diferentes fuerzas del municipio. Muy contento de escuchar la intervención de los estudiantes. Me causa pudor la deserción escolar. La comunicación se dificulta y es una problemática que debemos solucionar. Me preocupa el transporte escolar, sobretodo en la quiebra. Debemos prestar las garantías suficientes para los niños, sobretodo en seguridad. Identificar las problemáticas que se viven con las sustancias psicoactivas, el bullying y matoneo y lo que está pasando en los hogares y su entorno, muchas gracias.

- **Interviene la Licenciada Blanca Inés Sánchez:**

Jhon Jairo muchas gracias por sus palabras, es notable para nosotros el liderazgo del alcalde, el tiene en la mente el tema de drogadicción, de la mano del señor alcalde y las secretarías vamos a sacar el municipio adelante. Juan Camilo, la licencia de San Francisco se venció en octubre, hemos hecho todo lo humanamente posible para que esto avance, vamos a apoyar la celeridad de la licencia siempre y cuando esté toda la documentación que se requiere.

**ACTA N° 35
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Importante aclarar con el tema del colegio San Francisco, se había emitido uno de los requisitos respecto a los servicios públicos, con el tema de agua potable y vertimiento, se vienen haciendo iniciativas para subsanarlos, muchas gracias.

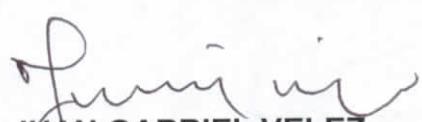
SEXTO: COMUNICACIONES

Informarle a la plenaria respecto al informe de la secretaría de gobierno, se les envió a sus correos para su revisión, la próxima semana tenemos proyectado la socialización de los proyectos que se van a radicar el día de mañana.

SÉPTIMO: VARIOS

Siendo las 10:38 de la noche la presidente del concejo da por terminada la sesión.


ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
 Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
 Secretario general